ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Tema: Seguimiento en campo a la Subred Integrada de Servicios de Salud Salud Norte E.S.E. convenio GSP- PSPIC N° 8387508- 2025.

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la reunión	**Fecha del seguimiento:** Febrero 24 de 2026
Realizar el seguimiento técnico en campo a la operación de los Productos del convenio interadministrativo GSP_PSPIC No. 8387508 de 2025 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**Lugar:** KR 3A 59 61
	Hora Inicio: 2:50 pm **Hora Fin:** 5:30 pm
	Responsable del seguimiento: Alexandra Zuleta González

ACCIONES INTEGRAL E INTEGRADA / PROCESOS INTEGRALES E INTEGRADOS	Vigilancia de la Salud Ambiental
ACCIÓN DE BIENESTAR:	Acciones de Fiscalización y Aseguramiento Sanitario
CODIGO DEL ACCIÓN DE BIENESTAR – PPP:	247
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Calidad del Agua y Saneamiento Básico
LOCALIDAD/ES:	Chapinero

1. ASPECTOS A VERIFICAR - SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD/ INTERVENCIÓN: 1963 - Vigilancia intensificada de la salud ambiental – IVC a Iglesias con servicio de osarios y cenízaros.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que ejecuta la intervención cumple con el perfil establecido en los anexos del convenio.	X			Se realiza seguimiento en campo en simultaneo, la intervención se realiza por Diego Andrés Gómez Profesional con el perfil especializado 4 con formación en Ingeniería Ambiental Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional, Wilssman Breylan Moreno Suesca con el perfil Profesional Universitario 2 con formación en Ingeniería Ambiental y Édison Arley Palencia Vega con el perfil Tecnólogo con formación Tecnólogo en Saneamiento Ambiental, quienes cumplen con lo establecido en la ficha técnica de la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico y el módulo de estándares de aplicativo SIVIGILA DC.
La persona que realiza la intervención porta la chaqueta y carné de la subred.	X			Los colaboradores de la Subred contaban con chaqueta y carné Institucional.
Utiliza los elementos de protección personal requeridos para la intervención.	X			Los colaboradores de la Subred contaban con los elementos de protección personal requeridos para la intervención, (botas con punta de seguridad y tapabocas N95.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
Diligenciamiento de actas y/o Formatos: Se utiliza los documentos, Formatos instrumentos o actas oficiales definidos en el lineamiento, y se diligencian de forma clara y legible.	X			Se diligenció: Formato SB01N049200 ID 393416 acta de vigilancia inspección y control a edificios y establecimientos comerciales, formato AR01N148448 ID 393416 Acta de inspección Vigilancia Ley 1335 de 2009, formato SA05N003397 ID 393416 Anexo inspección, vigilancia y control sanitario para la gestión de residuos generados en atención en Salud y otras actividades (GIRASA), se observa que su diligenciamiento es claro y legible.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla en cumplimiento a los lineamientos y anexos técnicos definidos por la SDS en el Convenio o contrato.	X			La intervención se desarrolló conforme a los atributos de calidad esperados, de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica de la línea, los protocolos e instructivos de IVC a iglesias con servicio de osarios y cenizarios. Asimismo, los aspectos registrados en cada uno de los ítems de las actas son concordantes con lo evidenciado durante el recorrido realizado al establecimiento en la visita.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla teniendo en cuenta la perspectiva pedagógica dialógica definida en el marco de los lineamientos de la educación para la Salud Pública.	X			La intervención se desarrolló bajo la perspectiva pedagógica dialógica, en concordancia con los lineamientos de Educación para la Salud Pública, promoviendo un espacio de diálogo e intercambio de saberes con los responsables del establecimiento (Padre Adolfo Vera Cruz y su asistente). Este enfoque permitió orientar técnicamente sobre el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, resolver inquietudes y fortalecer las capacidades institucionales para la mejora continua de los procesos y condiciones sanitarias observadas durante la visita.
Calidad de la actividad Cuenta con los insumos requeridos según el anexo 8 del convenio, para el desarrollo de la actividad	X			Se verificó el cumplimiento frente a los insumos establecidos para el desarrollo de la intervención, papelería (Formatos SB01N, AR01N, SA05N y EPP requeridos para la actividad).
Otros aspectos evidenciados (desglosarlos)	En el seguimiento en campo en simultaneo se evidenció que la visita de IVC se realizó de forma gratuita.			

2. HALLAZGOS EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO:

Del seguimiento en campo a la intervención, no se generan hallazgos.

3. PLANES DE MEJORA PARA FORTALECER EL PRODUCTO:

se genera plan de mejora **SI**____ **NO** __X___

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Se anexa formato de registro de seguimiento en campo que permite identificar quien recibió la visita por parte del establecimiento.

4. FIRMA DE QUIENES PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Mireya Sánchez	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E.	
2	Jenny Constanza Bermúdez García	Referente Vigilancia de la Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E.	
3	Andrea Catherine Ojeda García	Líder de la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E.	
4	Andrea Paola Meneses Martínez	Líder operativo de la línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E.	
5	Freddy Vicente Nieto Moreno	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	 Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto Moreno
6	Alexandra Zuleta González	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	alexandra zuleta Firmado digitalmente por Alexandra Zuleta González
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Sí ■ **No** ☐	"La Coordinación GSP - PSPIC de la Subred y el Líder del equipo de apoyo a la supervisión de la SDS; si bien no participaron en el seguimiento en campo, firman el acta como notificación de lo evidenciado por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión."

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

REGISTRO SEGUIMIENTOS EN CAMPO

Código:	SDS-GTS-FT-186	Fecha:	25/12/26	Versión:	1

NOMBRE DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN: ALEXANDRA JULIETA GONZALEZ

ACCIONES INTEGRAL E INTEGRADA / PROCESOS INTEGRALES E INTEGRADOS /ACCIÓN DE BIENESTAR /LINEA OPERATIVA: CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

PERIODO OBJETO DE SEGUIMIENTO FEBRERO DE 2026

No	FECHA DEL SEGUIMIENTO EN CAMPO	HORA	ACCIÓN D BIENESTAR /INTERVENCION	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/ USUARIO	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/USUARIO	NUMERO DE ACTA/FICHA QUE SE REALIZO EL SEGUIMIENTO EN CAMPO (SI APLICA)	VISITA DE CASA EFECTIVA/FALLIDA	AUTORIZO USO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS (*) SI/NO	FIRMA DEL USUARIO	FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SUBRED
1	24/02/2026	8:30 AM	IVC A FUNERARIAS CON LABORATORIO DE ANATOPRAXIA	FUNERARIA CRISTO REY	AK 14 69 41	SBISNOO2284 ABOZN176894 ABOIN148421 SAOSNOO3947	EFECTIVA	Si		
2	24/02/2026	2:50 pm	IVC A IGLESIA CON SERVICIO OSARIO Y CENIZARIO	PARROQUIA SAN FRANCISCO DE PAULA	KR 3A 59 61	SBDIN049200 SBIGN001502 ABOIN148448	EFECTIVA	Si		
3										
4										
5										
6										
7										

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

FIRMA DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION Alexandra Julieta

(*) "Acepta los términos y condiciones donde se indica en la columna Si o No Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012. (Política de Protección de Datos Personales)"